

**ELECCIONES PARA CUBRIR VACANTE A DELEGADO DE CENTRO
CURSO 2016/17****CALENDARIO ELECTORAL**

(De acuerdo con el art. 73 del Reglamento Electoral de la UCA)

TRÁMITE		TÉRMINO/PLAZO
1	Convocatoria de Elecciones	31 de marzo de 2017
2	Aprobación y publicación del calendario electoral y censo	31 de marzo de 2017
3	Solicitud de voto anticipado	Del 3 al 5 de abril de 2017
7	Presentación de Candidaturas ¹	Del 3 al 5 de abril de 2017
8	Proclamación provisional de candidatas/os	6 de abril de 2017
9	Recursos frente a la proclamación provisional de candidatas/os	7 de abril de 2017
10	Proclamación definitiva de candidatas/os	17 de abril de 2017
11	Elecciones	19 de abril de 2017
12	Proclamación provisional Electo	19 de abril de 2017
13	Recursos frente a la proclamación provisional de electos	20 de abril de 2017
14	Proclamación definitiva de electos	21 de abril de 2017

El Plazo para presentar solicitudes, reclamaciones y recursos finalizará a las 14:00 horas del último día fijado (art. 19 REGUCA).

¹ La presentación de candidaturas se debe realizar en cualquiera de los registros habilitados, entre otros:

- Registro General de la Universidad de Cádiz. Ubicación: Rectorado (c/Ancha, 16).
- Registro Auxiliar del Campus de Puerto Real. Ubicación: Coordinación de Servicios Generales (Al lado de la Facultad de Ciencias de la Educación).
- Registro Auxiliar del Campus de Jerez.
- Registro Electrónico de la Universidad de Cádiz. Ubicación: <https://oficinavirtual.uca.es>